



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7139

ACTA No 29/2021
 AGENDA
 SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
 19 DE JULIO DE 2021

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Solicitud del estudiante Jhonathan Miguel Saravia Toledo, registro académico 200116042 para asignación extemporánea del curso Filosofía de la Educación. 13 de julio.
- 2.2. Solicitud de la estudiante de Antropología Karla Sofía Valenzuela Rodas, registro académico 201413365, para cursar por cuarta oportunidad "Filosofía II". 14 de julio.
- 2.3. Solicitud de la estudiante de Antropología María de los Ángeles Véliz, registro académico 201517019, para cursar por cuarta oportunidad los cursos "Etnografía de Guatemala" y "Teoría del Folklore". 13 de julio.
- 2.4. Solicitud de cierre de pensum de la estudiante de Antropología Laura Elizabeth Pinelo Gamboa, carné (CUI): 2938 40059 1703, registro académico: 201543243. 5 de julio.

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
1	001	Sociología General	V-2016
1	002	Teoría Económica I	V-2016
1	003	Antropología General	V-2016
1	004	Filosofía I	V-2016
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2016
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2016
2	007	Teoría Económica II	XI-2016
2	008	Antropología Social	XI-2016
2	009	Filosofía II	XI-2016
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2016
3	012	Ecología Humana	V-2017
3	013	Prehistoria General	V-2017
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2017
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2017
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2017
4	017	Economía Antropológica	XI-2017
4	018	Evolución Social	XI-2017
4	019	Textos Indígenas	XI-2017
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2017
4	021	Teoría del Folklore	XI-2017
5	022	Teoría de la Estructura Social I	V-2019
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2018
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2018
5	025	Folklore de Guatemala I	V-2018
5	026	Optativa	V-2018
6	027	Teoría de la Estructura Social II	II-2020
6	028	Lingüística Mayense	XI-2018
6	029	Cambio Socio-Cultural	XI-2018
6	024	Historia Económica y Social de América Latina	XI-2018
6	031	Optativa	XI-2018
7	032	Antropología de la Religión	V-2019
7	033	Etnología de América	VII-2021
7	034	Teoría del Campesinado	VII-2021
7	035	Antropología Política	VII-2021

alejandra...

Vertical signatures and notes on the right margin.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7140

7	036	Optativa	VII-2021
8	037	Etnografía de Guatemala I	II-2020
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	II-2020
8	039	Antropología Urbana	II-2020
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2020
8	041	Seminario I	II-2020
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	XI-2018
9	042	Etnografía de Guatemala II	VII-2020
9	015	Antropología Simbólica	VII-2020
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2020
9	046	Seminario II	VII-2020
	124	Idioma	VII-2021

2.5. Solicitud de cierre de pensum del estudiante de Antropología Álvaro Ernesto Ruano Andrino, carné (CUI): 3001 14465 0101, registro académico: 201501417. 19 de julio

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
1	001	Sociología General	V-2016
1	002	Teoría Económica I	V-2016
1	003	Antropología General	V-2016
1	004	Filosofía I	V-2016
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2016
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2016
2	007	Teoría Económica II	XI-2016
2	008	Antropología Social	XI-2016
2	009	Filosofía II	XI-2016
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2016
3	012	Ecología Humana	V-2017
3	013	Prehistoria General	V-2017
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2017
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2017
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2017
4	017	Economía Antropológica	XI-2017
4	018	Evolución Social	XI-2017
4	019	Textos Indígenas	XI-2017
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2017
4	021	Teoría del Folklore	XI-2017
5	022	Teoría de la Estructura Social I	V-2018
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2018
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2018
5	025	Folklore de Guatemala I	V-2018
5	026	Optativa	V-2018
6	027	Teoría de la Estructura Social II	XI-2018
6	028	Lingüística Mayense	XI-2018
6	029	Cambio Socio-Cultural	XI-2018
6	024	Historia Económica y Social de América Latina	XI-2018
6	031	Optativa	XI-2018
7	032	Antropología de la Religión	V-2019
7	033	Etnología de América	V-2019
7	034	Teoría del Campesinado	V-2019
7	035	Antropología Política	V-2019
7	036	Optativa	V-2019
8	037	Etnografía de Guatemala I	II-2020
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	II-2020

mlejandra...

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



LIBRO DE ACTAS

No. 7141

8	039	Antropología Urbana	II-2020
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2020
8	041	Seminario I	II-2020
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	II-2020
9	042	Etnografía de Guatemala II	VII-2020
9	015	Antropología Simbólica	VII-2020
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2020
9	046	Seminario II	VII-2020
	124	Idioma	VII-2021

TERCERO: DICTÁMENES

- 3.1. Trámite de incorporación a la Licenciatura en Antropología, de la Licda. Berta Solís Alcántar. Presenta dictamen favorable por el área de Antropología la Mtra. Liesl Marie Cohn De León. 13 de julio.
- 3.2. Solicitud de COMEVAL para continuar el trámite de la promoción docente del siguiente profesor:

Nombre	Registro de personal	Titularidad	Fecha de promoción
Mario Eduardo Celada Villatoro	20090504	De titular I a titular II.	1 de septiembre de 2020.

COMEVAL. 15 de julio.

CUARTO: VARIOS

- 4.1. Consulta de Control Académico por el caso del estudiante de Arqueología Oscar Ariel Ixpatá, carné 199923323, CUI: 1833 19869 1503. 15 de julio.
- 4.2. Consulta sobre inquietud de estudiante de Historia por lo contenido en el Normativo de Tesis y la impresión de 10 tesis. Alejandra Medrano. (Tomar en cuenta para la revisión de Normativo). 16 de julio.

Alejandra Medrano

Agueda
Quir
Tania Espinoza
Luzmary Chavín
Polina



LIBRO DE ACTAS

No. 7142

ACTA No. 29/2021

Fecha: 19 de julio de 2021
 Hora de inicio: 20:00 horas
 Hora de finalización: horas

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

- ASISTENTES:**
- Doctor Ángel Valdez Estrada (Director)
 - Doctora Tania Sagastume Paiz (Representante Docente)
 - Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón (Representante Docente)
 - Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez (Representante de Egresados)
 - Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda (Representante Estudiantil)
 - Estudiante Breiner Gerardo Guarán Balán (Representante Estudiantil)
 - Maestra María Alejandra Medrano Escobar (Secretaria Académica)

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

2.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 13 de julio, la solicitud de asignación extemporánea de la asignatura "Filosofía de la Educación" (código 138), cursado en el II Semestre 2020 por el estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia Jhonathan Miguel Saravia Toledo, registro académico 200116042, quien manifiesta que por motivos personales y en el contexto de la pandemia, no se lo asignó siguiendo el procedimiento correspondiente. En consulta con el profesor del curso, se constató que este fue aprobado.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la asignación extemporánea solicitada por el estudiante Jhonathan Miguel Saravia Toledo, registro académico 200116042, para el curso "Filosofía de la Educación" (código 138), correspondiente al II Semestre 2020, de la Carrera Licenciatura para la Enseñanza de la Historia.

2.2. Se conoció por medio de correo electrónico, el 14 de julio, la solicitud de la estudiante de Antropología Karla Sofía Valenzuela Rodas, registro académico 201413365, para cursar por cuarta oportunidad "Filosofía II", debido a razones laborales y de salud que le impidieron concluir el proceso de desasignación de cursos.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la cuarta oportunidad para cursar la asignatura de "Filosofía II", correspondiente al segundo semestre de la Licenciatura en Antropología, por la estudiante Karla Sofía Valenzuela Rodas, registro académico 201413365, motivándola a realizar el mayor esfuerzo para aprobar dicha asignatura ya que es la última oportunidad para cursarla y continuar sus estudios en la Licenciatura en Antropología.

2.3. Se conoció por medio de correo electrónico, el 13 de julio, la solicitud de la estudiante de Antropología María de los Ángeles Véliz, registro

María Alejandra Medrano Escobar

Arriaga Rodríguez
Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
María Sagastume Paiz
María Alejandra Medrano Escobar
Lizeth Jiménez Chacón
Karla Sofía Valenzuela Rodas
María de los Ángeles Véliz



LIBRO DE ACTAS

No. 7143

académico 201517019, para cursar por cuarta oportunidad las materias "Etnografía de Guatemala" y "Teoría del Folklore", debido a razones laborales y familiares que le impidieron concluir el proceso de desasignación de cursos.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la cuarta oportunidad para cursar las asignaturas "Etnografía de Guatemala" y "Teoría del Folklore" de la Licenciatura en Antropología, por la estudiante María de los Ángeles Véliz, registro académico 201517019, motivándola a realizar el mayor esfuerzo para aprobar dichas materias ya que es la última oportunidad para cursarlas y continuar sus estudios en la Licenciatura en Antropología.

2.4. Se conoció por medio de correo electrónico, el 05 de julio, la solicitud de cierre de pensum de la estudiante de Antropología Laura Elizabeth Pinelo Gamboa, carné (CUI): 2938 40059 1703, registro académico: 201543243.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cierre de pensum de la estudiante de la Licenciatura en Antropología Laura Elizabeth Pinelo Gamboa, carné (CUI): 2938 40059 1703, registro académico: 201543243, conforme el siguiente detalle:

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
1	001	Sociología General	V-2016
1	002	Teoría Económica I	V-2016
1	003	Antropología General	V-2016
1	004	Filosofía I	V-2016
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2016
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2016
2	007	Teoría Económica II	XI-2016
2	008	Antropología Social	XI-2016
2	009	Filosofía II	XI-2016
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2016
3	012	Ecología Humana	V-2017
3	013	Prehistoria General	V-2017
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2017
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2017
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2017
4	017	Economía Antropológica	XI-2017
4	018	Evolución Social	XI-2017
4	019	Textos Indígenas	XI-2017
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2017
4	021	Teoría del Folklore	XI-2017
5	022	Teoría de la Estructura Social I	V-2019
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2018
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2018
5	025	Folklore de Guatemala I	V-2018
5	026	Optativa	V-2018
6	027	Teoría de la Estructura Social II	II-2020
6	028	Lingüística Mayense	XI-2018
6	029	Cambio Socio-Cultural	XI-2018
6	024	Historia Económica y Social de América Latina	XI-2018
6	031	Optativa	XI-2018

Meléndez Medina

Angela
Pinelo
David
Laura Elizabeth Pinelo Gamboa
David



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7144

7	032	Antropología de la Religión	V-2019
7	033	Etnología de América	VII-2021
7	034	Teoría del Campesinado	VII-2021
7	035	Antropología Política	VII-2021
7	036	Optativa	VII-2021
8	037	Etnografía de Guatemala I	II-2020
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	II-2020
8	039	Antropología Urbana	II-2020
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2020
8	041	Seminario I	II-2020
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	XI-2018
9	042	Etnografía de Guatemala II	VII-2020
9	015	Antropología Simbólica	VII-2020
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2020
9	046	Seminario II	VII-2020
	124	Idioma	VII-2021

2.5. Se conoció por medio de correo electrónico, el 19 de julio, la solicitud de cierre de pensum del estudiante de Antropología Álvaro Ernesto Ruano Andrino, carné (CUI): 3001 14465 0101, registro académico: 201501417.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cierre de pensum del estudiante de la Licenciatura en Antropología Álvaro Ernesto Ruano Andrino, carné (CUI): 3001 14465 0101, registro académico: 201501417, conforme el siguiente detalle:

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
1	001	Sociología General	V-2016
1	002	Teoría Económica I	V-2016
1	003	Antropología General	V-2016
1	004	Filosofía I	V-2016
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2016
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2016
2	007	Teoría Económica II	XI-2016
2	008	Antropología Social	XI-2016
2	009	Filosofía II	XI-2016
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2016
3	012	Ecología Humana	V-2017
3	013	Prehistoria General	V-2017
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2017
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2017
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2017
4	017	Economía Antropológica	XI-2017
4	018	Evolución Social	XI-2017
4	019	Textos Indígenas	XI-2017
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2017
4	021	Teoría del Folklore	XI-2017
5	022	Teoría de la Estructura Social I	V-2018
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2018
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2018

Marjandra Medina

Arce
Quintana
Alfonso
Urbano
Alfonso
Alfonso



LIBRO DE ACTAS

No. 7145

5	025	Folklore de Guatemala I	V-2018
5	026	Optativa	V-2018
6	027	Teoría de la Estructura Social II	XI-2018
6	028	Lingüística Mayense	XI-2018
6	029	Cambio Socio-Cultural	XI-2018
6	024	Historia Económica y Social de América Latina	XI-2018
6	031	Optativa	XI-2018
7	032	Antropología de la Religión	V-2019
7	033	Etnología de América	V-2019
7	034	Teoría del Campesinado	V-2019
7	035	Antropología Política	V-2019
7	036	Optativa	V-2019
8	037	Etnografía de Guatemala I	II-2020
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	II-2020
8	039	Antropología Urbana	II-2020
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2020
8	041	Seminario I	II-2020
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	II-2020
9	042	Etnografía de Guatemala II	VII-2020
9	015	Antropología Simbólica	VII-2020
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2020
9	046	Seminario II	VII-2020
	124	Idioma	VII-2021

TERCERO: DICTÁMENES

3.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 13 de julio, el dictamen presentado por la coordinadora de la Carrera de Antropología, Mtra. Liesl Cohn, para el trámite de incorporación a la Licenciatura en Antropología, de la Licda. Berta Solís Alcántar.

El Consejo Directivo reflexiona: Que para realizar el dictamen de incorporación debe cumplirse con lo establecido en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Título VII, respecto a las *Incorporaciones autorizadas para ejercer profesiones universitarias, reconocimientos de postgrados realizados en el extranjero y equivalencias de estudios*, y en el Capítulo I, Artículo 80, se establecen alguno de los dos procedimientos que un interesado en incorporación debe realizar, consistentes en: a) *realizar un examen de incorporación*, y, b) *efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1600 horas de servicio*. Aunque la Licenciada Berta Solís Alcántar propone realizar la opción "b", la Escuela de Historia no posee el procedimiento de un ejercicio académico de servicio social supervisado para trámites de incorporación a la Carrera, y, en las actuales condiciones de pandemia este procedimiento sería aún más difícil de establecer.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Coordinación de la Carrera de Antropología el envío del dictamen; 2) Aprobar la realización del examen, como el procedimiento para completar el proceso de incorporación de la Licda. Berta Solís Alcántar, según lo que establece el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Título VIII, Capítulo I. Artículo 80; 3) Solicitar a la coordinación de la Carrera de Antropología, completar el dictamen enviado el 13 de julio al Consejo Directivo, con el procedimiento para realizar el examen de incorporación, de la Licenciada Berta Solís Alcántar.

Meliana Medina

Andrés Aguirre
Liesl Cohn
Berta Solís Alcántar

Liesl Cohn
Berta Solís Alcántar



LIBRO DE ACTAS

No. 7146

3.2. Se conoció por vía de correo electrónico, el 15 de julio, la solicitud de COMEVAL para continuar el trámite de la promoción docente del siguiente profesor:

Nombre	Registro de personal	Titularidad	Fecha de promoción
Mario Eduardo Celada Villatoro	20090504	De titular I a titular II.	1 de septiembre de 2020.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la promoción docente del profesor Mario Eduardo Celada Villatoro, registro de personal 20090504, quien promueve del titular I a titular II a partir del 1 de septiembre de 2020. 2) Transcribir a las instancias correspondientes.

CUARTO: VARIOS

4.1. Se conoció por vía de correo electrónico, el 15 de julio, la consulta que hace Control Académico de la Escuela de Historia, por el caso del estudiante de Arqueología Oscar Ariel Ixpatá, carné 199923323, CUI: 1833 19869 1503. Que se asignó el curso "Prácticas de Gabinete" (código 131) cinco veces, y el curso "Prácticas de Campo" (código 128) por cuarta vez, sin que el sistema haya detectado y señalado el error en el procedimiento.

El Consejo Directivo reflexiona: Que lo presentado por Control Académico, es un grave error que ha estado ocurriendo en la Carrera de Arqueología desde el inicio de la Carrera y que no se ha corregido nunca, debido a que los cursos de Prácticas Arqueológicas de Campo y Gabinete, no se ingresan en Control Académico con el mismo procedimiento de los demás cursos, que es el de ingreso de notas por medio de Actas oficiales generadas por Control Académico y Procesamiento de Datos, sino por el contrario las calificaciones de las Prácticas Arqueológicas se ingresan de forma manual; esto no permite que el sistema genere la alerta que aparece cuando un estudiante intenta asignarse por cuarta vez un curso y que le bloquea el procedimiento.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Solicitar al Área de Arqueología y su Consejo, que entreguen un informe sobre el historial de los procesos que se han realizado al colocar la nota final de los cursos de Prácticas de Campo y Gabinete sin realizar un Acta de Notas, analizando las causas y consecuencias de esta situación. 2) Solicitar a Control Académico que inicie las gestiones necesarias, para que en el futuro no vuelvan a ingresarse calificaciones de las Prácticas de Arqueología por otro procedimiento que no sea el del ingreso de Actas en el sistema de Control Académico. 3) Debido a los errores que el procedimiento ha presentado por varios años y con base en el informe que entregue el Área de Arqueología y el Consejo Consultivo de la Carrera, sobre esta situación, posteriormente el Consejo Directivo elevará las consultas correspondientes a la Dirección General de Docencia y a los departamentos de Registro y Estadística, Procesamiento de Datos y Jurídico de la USAC, para saber de qué forma proceder. 4) Solicitar a Control Académico de la Escuela de Historia que revise e informe si existen más casos similares. 5) Informar al estudiante Oscar Ariel Ixpatá, que no puede aprobarse por este Consejo el cierre de pensum solicitado, hasta que se solviente la situación que surgió al revisar el historial de sus cursos.

4.2. Se conoció la consulta que hace la Secretaria Académica de la Escuela de Historia, a raíz de lo conversado con una estudiante de la Licenciatura en

M. Alejandra Medina

Agustín

Junio

H

Maria Alejandra

Roberto



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



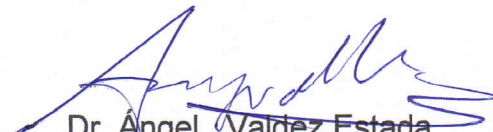
LIBRO DE ACTAS

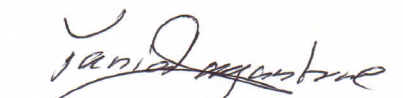
No. 7147

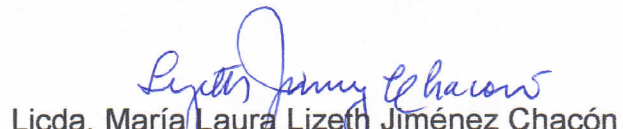
Historia, el 16 de julio, sobre el error que existe dentro del Normativo de la Unidad de Tesis sobre la cantidad de tesis impresas que entregan los estudiantes que se gradúan.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Hasta que se aprueben las modificaciones del normativo de tesis, se deberá solicitar a los estudiantes que completen el proceso de aprobación de tesis, que entreguen diez ejemplares en Secretaría; 2) Solicitar a los integrantes del Consejo Directivo que en la revisión del Normativo de Tesis que realizarán, según lo que se les requirió en la Transcripción 17 del Acta 27-2021 del 13 de julio, incluyan la revisión y corrección del error detectado en cuanto a la entrega de los ejemplares impresos de tesis por los estudiantes que se gradúan.

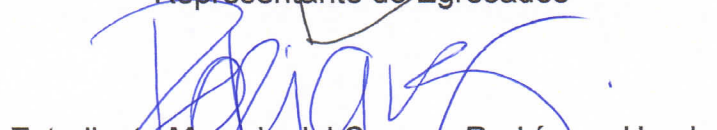
No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar, fecha y hora antes señalados.


Dr. Ángel Valdez Estada
Director


Dra. Tania Sagastume Paiz
Representante Docente

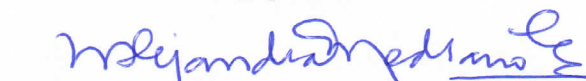

Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
Representante Docente


Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Representante de Egresados


Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda
Representante Estudiantil


Estudiante: Breiner Gerardo Guarán Balán
Representante Estudiantil

DOY FE


Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
Secretaria Escuela de Historia

